

b) A las once horas del día 21 de noviembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y el Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratación del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Criterios de adjudicación: Según la cláusula 9.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: La administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Según se especifica en el punto 3.1 del pliego de prescripciones técnicas.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 1995.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—54.511.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente a los expedientes números 55.508 del Mando de Apoyo Logístico y 84/95 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Mantenimiento de catorce equipos de detección de explosivos «Linescan I SPO-70 Boltoblock».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 15.300.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Compras Delegada en el CGEA, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Deberá acreditarse la clasificación en el grupo III, subgrupo 7, categoría B.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 30 de octubre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de noviembre de 1995, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—55.028.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.187 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 83/95 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Suministro de pescado, sexto bimestre 1995.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso urgente.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de la licitación:* 8.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Será de dos meses.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 17 de octubre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de octubre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte de los documentos que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—56.281.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 1/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995,

para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 1/95, a la empresa «Internacional de Topografía, Sociedad Anónima», por importe de 16.657.600 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.419-E.

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 2/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 2/95, a la empresa «Geotop, Sociedad Anónima», por importe de 14.100.000 pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.421-E.

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 3/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de análisis métrico de la cartografía catastral urbana de referencia AM 3/95, a la empresa «Etyca, Sociedad Anónima», por importe de 15.788.240 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.423-E.

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas de referencia ORT 2/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de realización de ortofotomapas de referencia ORT 2/95, a la empresa «Geocart, Sociedad Anónima», por importe de 28.551.893 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—55.416-E.

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas de referencia ORT 5/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el